



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de enero de 2020
Español
Original: inglés

Carta de fecha 16 de enero de 2020 dirigida al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

Como continuación de mis cartas de fecha 3, 7 y 8 de enero de 2020, relativas al asesinato del General de División Qasem Soleimani en el Iraq por las fuerzas armadas de los Estados Unidos, me dirijo a usted en relación con las cartas idénticas de fecha 9 de enero de 2020 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República del Iraq ante las Naciones Unidas ([S/2020/26](#)).

La actuación del Irán el 8 de enero de 2020 fue una respuesta mesurada y proporcionada, en ejercicio de su derecho inmanente de legítima defensa, contra una base aérea estadounidense desde la que se lanzó el cobarde ataque armado contra el Mártir Soleimani, que se encontraba en Bagdad por invitación del Gobierno del Iraq. Las autoridades iraquíes competentes habían sido informadas con antelación de que nuestro acto de legítima defensa tenía como objetivo únicamente la base aérea estadounidense.

Recordando las estrechas relaciones fraternales que existen entre los pueblos y los Gobiernos de la República Islámica del Irán y la República del Iraq, quisiera reafirmar el firme compromiso del Irán con la coexistencia pacífica, las relaciones amistosas y la buena vecindad con la República del Iraq y reiterar nuestro compromiso de respetar su soberanía, su unidad y su integridad territorial, que se ha puesto de manifiesto al prestar asistencia al Iraq en la lucha contra Dáesh, en la cual el Mártir Soleimani desempeñó un papel destacado.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Majid **Takht Ravanchi**
Embajador y
Representante Permanente

